

**CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO  
SINDICATO FEDERAL FERROVIARIO**

Secretaría de Acción Sindical.



DIFUNDE:  
SINDICATO  
FEDERAL  
FERROVIARIO



A/A  
Agustín Pérez Labrador  
Director de RR.HH. de ADIF

Madrid, 2 de marzo de 2010

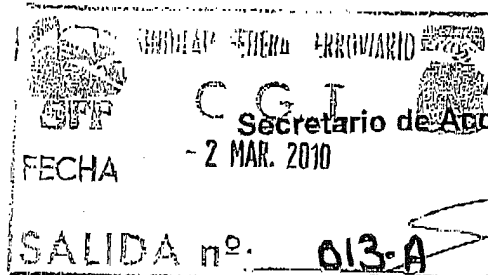
Ref.: AS/001

Asunto: Homogenización de la variable del P.M. de Barcelona

Me dirijo a ti después de transcurridos cinco meses desde la celebración de la Comisión de Conflictos Laborales relacionada, entre otras, con la homogenización de la variable del P.M. de Barcelona con la del P.M. de Chamartín.

Dado que, tanto en la Comisión de Conflictos aludida como en la segunda prórroga del Convenio, no se ha dado respuesta alguna a esta situación, rogamos nos indiqués cual es la postura Empresarial al respecto y las soluciones que va a adoptar para cumplir el compromiso obtenido en la desconvocatoria de huelga de fecha 5-5 1998, recogida en acta de fecha 18-04-2001.

Sin otro particular recibe un cordial saludo.



Andrés Álvarez Hernández  
Secretario de Acción Sindical del SFF-CGT.

